

La Razon

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Año XIV Guayaquil, Martes 31 de Octubre de 1.978 No. 4.180 VALOR \$ 1,60

R. del E.

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS**

**EXTRACTO DE LA ESCRITURA
PUBLICA DE CONSTITUCION
DE LA COMPANIA DE RES-
PONSABILIDAD LIMITADA DE-
NOMINADA "PASTELERIA EL
SALONCITO DE CASTRO PATI-
ÑO C. LTDA".**

Mediante Resolución No. RL-5.326 de 20 de Octubre de 1978, expedida por el señor Intendente de Compañías, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada "PASTELERIA EL SALONCITO DE CASTRO PATIÑO C. LTDA", autorizada por el Notario 18º de este Cantón, el 20 de Septiembre de 1.978, cuyas principales estipulaciones son:

1.— NOMBRE: PASTELERIA EL SALONCITO DE CASTRO PATIÑO C. LTDA.

2.— OBJETO SOCIAL: Se dedicará primordialmente a la industria de panificación, elaboración de pastas comestibles, repostería; administración de fuentes de soda en el ramo de dulcerías, caramelos, helados, conservas, confites, y afines; administración de restaurantes, preparación de buffes, bocaditos y platos para fiestas, pudiendo dedicarse, además, a agencias y representaciones de empresas comerciales nacionales o extranjeras, a la importación de maquinarias relacionadas con el ramo alimenticio, compraventa de inmuebles, y, en general, a toda actividad mercantil o industrial permitida por la ley, y que estén relacionadas con el objeto de la compañía.

3.— DURACION: 20 años.

4.— DOMICILIO: Guayaquil.

5.— REPRESENTACION LEGAL: Presidente y Gerente, con junta o separadamente.

6.— CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 co. dividido en cien participaciones de un mil sucres cada una. Las participaciones correspondientes al capital social han sido íntegramente suscritos y pagadas en un 100% en numerario, según consta del certificado de integración de capital otorgado por

LA RAZON Guayaquil, Martes 31 de Octubre de 1.978 PAGINA DIECINUEVE